



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 3

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del viernes 20 de febrero del 2026, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Licenciada. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Vera Cobeña, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Ingeniera. Lorena Zambrano Lugo secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Aprobación en primera instancia de alineación del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial del periodo 2023-2027 7.-Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 8.- Resoluciones, 9.-Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la vicepresidenta Lcda. Patricia Zambrano Pazmiño mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal señor José Zambrano Moreira y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del viernes 20 de febrero del 2026, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 09:20 horas am. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.**- Se da lectura al acta número 2 de la sesión ordinaria del viernes 30 de enero de 2026 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago, presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, informa que se realizó el mantenimiento de la vía de acceso, hicimos lo que se pudo para mejorar un poco el estado de la vía, se puede salir rápido el material que ubicamos porque no tiene brea, pero igual se arregló lo más críticos, se conversó con el abogado Edgar Ramírez para que nos ayude con el proceso de audiencias públicas y así lograr que la vía la Playita se haga realidad, con la volqueta se ha estado trabajando con las comunidades trasladando material pétreo para mantenimiento de vías, la gallineta realizo algunos trabajos en los días que no está muy lluvioso, la comunidad 12 Hermanos está bastante complicada voy hablar con Xavier el del consejo provincial para que nos ayude con una reconfiguración, también les informo que tuve un problema con la comunidad Cohete se hizo un arreglo de la vía pero llovió y se dañó los comuneros se molestaron mucho y hablaron por las redes sociales manifestando su incomodidad, por otro lado estoy preocupado por el socavón que está a 100 metros antes de llegar a puente los Aldaz, se va a solicitar por segunda vez una inspección técnica a Prefectura de Manabí antes de que pase algo grave ya que hay una altura de unos 30 metros y si se va la vía sería un peligro **Sexto Punto.- Aprobación en primera instancia de alineación del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial del periodo 2023-2027.**- En este punto del orden del día, se procedió a dar lectura íntegra a la matriz de proyectos y metas correspondientes a la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el periodo 2023-2027.



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

Durante la exposición, se detallaron los programas, proyectos, objetivos estratégicos, metas e indicadores, verificando su coherencia con los lineamientos institucionales y la planificación vigente. Los miembros presentes analizaron el contenido de la matriz, realizaron observaciones y aportes, y constataron que la propuesta se encuentra debidamente estructurada y articulada conforme a la normativa aplicable. Una vez concluida la lectura y el análisis respectivo, y no habiendo objeciones de fondo, el pleno resolvió aprobar en primera instancia la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027, disponiendo que se continúe con el trámite correspondiente conforme al procedimiento establecido. **Séptimo Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.-** La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Octavo punto.- Resoluciones.-** Toma la palabra la señora vicepresidenta Lcda. Patricia Zambrano y sugiere que se ubique una señalización en la parte de la vía que esta el socavón sugerencia que es aprobada por el pleno de la junta **RESOLUCION:** En sesión ordinaria del viernes 20 de febrero del 2026, el pleno de la junta resuelve aprobar en primera instancia la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027, disponiendo que se continúe con el trámite correspondiente conforme al procedimiento establecido en la ley, que se envíe un nuevo oficio al consejo provincia de Manabí insistiendo en inspección del socavón que existe en la vía de acceso Suma – El Carmen adjuntando el oficio anteriormente enviado. **Noveno Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:00 am. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Sra. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA

Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL



Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Lorena Zambrano
SECRETARIA

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588